

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

HOJA 1 DE 1

ACTA DE CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS

En la Localidad de **Santiago Xochitepec**, Municipio de **Santiago Textitlán**, Sola de Vega, Sierra Sur, a las 11:00 hrs. del día 07 del mes de **septiembre del 2023**, se reunieron en el plantel educativo del **Bachillerato Integral Comunitario No 09**, el representante del I.O.C.I.E.D., y los representantes de las licitantes que están participando en la:

LICITACIÓN No. IO-920039998-N02-2023

PAQUETE No. 02

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO NO. 09	SANTIAGO XOCHILTEPEC	SANTIAGO TEXTITLAN

Manifiesto los que firman al calce, haber visitado y examinado el lugar en el que se efectuarán los trabajos motivo del concurso, de manera que considerarán en sus propuestas todas las peculiaridades que inciden en los Precios Unitarios.

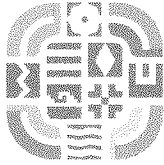
Copia de la presente acta se anexará a la documentación correspondiente al paquete de la proposición técnica.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1.- <i>reforma y laboración de Obras civiles Grosyn SA de CV.</i>		
2.- <i>Jumbo Construcción Integral S.A de CV.</i>	<i>Ing Sonia Villanueva</i>	<i>[Firma]</i>
3.- <i>Integral S.A de CV.</i>	<i>Ing. Humberto Velasco Hernandez</i>	<i>[Firma]</i>
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
11.-		
12.-		
13.-		
14.-		
15.-		

Cecilia Carroa Santiago
MUNICIPIO DE SANTIAGO XOXCHILTEPEC
Oaxaca, Oaxaca

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.F.E.D.
[Firma]
ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIA HERNANDEZ
Supervisor técnico de obra

Victor Delgado
Director del
BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO DE SANTIAGO XOXCHILTEPEC
20EB0009V
SANTIAGO TEXTITLAN,
SOLA DE VEGA, OAXACA.



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
 Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

HOJA 1 DE 4

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LICITANTES

En la Localidad de Santiago Xochitepec, Municipio de Santiago Textitlán, Sola de Vega, Sierra Sur, a las 12:00 hrs. del día 07 del mes de septiembre del 2023, se reunieron en el plantel educativo del Bachillerato Integral Comunitario No 09, el representante del I.O.C.I.E.D., y los representantes de las licitantes que están participando en la:

LICITACIÓN No. IO-920039998-N02-2023

PAQUETE No. 02

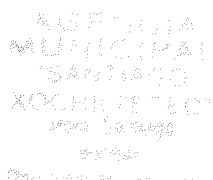
OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO NO. 09	SANTIAGO XOCHILTEPEC	SANTIAGO TEXTITLAN

Quienes firmamos al calce de la presente manifestamos haber expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se realizarán los trabajos y signamos la presente aceptando los acuerdos alcanzados en ésta reunión.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1.- Supervisión y laboratorio de obras civiles generadas en la obra	Ing. Sonia Villanueva Hdez.	[Firma]
2.-		
3.- Jumbo Construcción Integral S.A. de C.V.	Ing. Heriberto Velasco Hernandez	[Firma]
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
11.-		

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias y consideraciones generales que se acuerden con respecto a esta licitación.

Cirilo García
 [Firma]

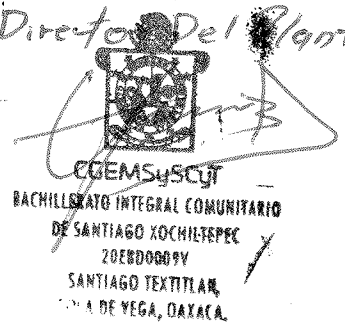


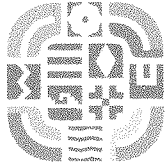
REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.E.D.

[Firma]

ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIA HERNANDEZ
 Supervisor Técnico De Obra

Victor Delgado Martinez
 Director Del Plantel





INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

HOJA 4 DE 4

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES I.O.C.I.E.D. 2023

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO NO. 09	SANTIAGO XOCHILTEPEC	SANTIAGO TEXTITLAN

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1.- Supervision y laboratorio de obras civiles Gromason de cv.		
2.-	Iny. Sonia Villanueva Hdez	
3.- Junta Construcción y consultoría S.A. de C.V.	Iny. Humberto Velasco Hernandez	
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		

GENERALIDADES

1. - El contratista a quien se otorgue el fallo de la obra, deberá suministrar y colocar el letrero de señalización según el diseño que se le proporcione en las bases de licitación, el costo de este señalamiento, deberá considerarse en el cálculo de los indirectos de su propuesta.
2. - La participación del D.R.O. se documentara en la apertura de la bitácora de obra, y estará obligado a asistir al sitio de la obra en caso de requerirlo la supervisión técnica del I.O.C.I.E.D. Los gastos que esto origine se deberán considerar en el análisis de gastos indirectos.
3. - Los materiales pétreos a utilizar en la elaboración de concretos, deberán ser analizados previo a su utilización por un laboratorio reconocido por el I.O.C.I.E.D., con el objeto de determinar la dosificación para obtener la resistencia que indique el proyecto, para el caso de construcciones tipo U-1C y U-2C será indispensable que el muestreo de los especímenes para análisis de resistencia a compresión, sean extraídos por personal del laboratorio encargado de ejecutar las pruebas, por lo que el contratista deberá prever lo necesario para tal fin, el costo de estos estudios deberá ser considerado en el análisis de indirectos de la obra.
4. - Para la realización de su propuesta, el contratista deberá considerar las condiciones climatológicas y costumbres de la región ya que no se pagaran sobrecostos por conceptos de desaholves de cepas y/o tiempos muertos durante la ejecución de los trabajos.
5. - Para el concepto de cimbra aparente en elementos donde así lo especifique el proyecto, deberá considerarse triplay de 16mm. con un máximo de tres usos.
6. - Todos los materiales empleados en la obra, deberán ser de primera calidad y marcas de prestigio, la supervisión del I.O.C.I.E.D. se reserva el derecho de no aceptar aquellos materiales que no cumplan con lo señalado.
7. - los participantes de esta licitación, deberán considerar en el análisis de los Precios Unitarios lo descrito en el ANEXO "CONSIDERACIONES GENERALES" de las bases de licitación.
8. - La ejecución de la obra estará regida por el contenido del libro 3 "Normas de construcción e Instalaciones" del I.O.C.I.E.D.
9. - Para los recubrimientos de concreto indicados en los proyectos deberán utilizarse silletras plásticas, de acuerdo a las especificaciones del proveedor, considerando el costo de este material en sus análisis de P.U., la omisión de este costo no será motivo de un nuevo P.U. así también se deberá documentar su uso.

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.E.D.

ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIA HERNANDEZ
Supervisor técnico de obra.

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. conmutador: (951) 5020173
www.oaxaca.gob.mx/iocied/

CGEMUSOL
BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO
DE SANTIAGO XOCHILTEPEC
20EBD009V
SANTIAGO TEXTITLAN
SOLA DE VEGA, OAXACA



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Costal de Infraestructura Educativa
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

NOTA ACLARATORIA

A LOS PARTICIPANTES DE LA PRESENTE INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No.IO-920039998-N2-2023

SE LES INDICA QUE DEBERAN DE CONSIDERAR LAS MODIFICACIONES A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO 2023 Y LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) 2023, PARA EL CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL.

DE IGUAL FORMA SE LES INDICA QUE:

- DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY ESTATAL DE DERECHOS, "EL IOCID" EFECTUARÁ LA DEDUCCIÓN SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LA CONTRATACIÓN ANTES DEL IVA, APLICANDO EL DOS PUNTOS CINCO POR CIENTO, POR LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN; MISMO QUE SE APLICARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN SOBRE EL ANTICIPO O EN LA PRIMERA ESTIMACIÓN.

LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN DEBERÁN DE REFLEJARLO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA EN EL SIGUIENTE ANEXO:

ANEXO 3.- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS

COMO SE INDICA EN EL FORMATO DE LA GUIA DE LLENADO.

- EN EL CALCULO DE INDIRECTOS DEBERAN DE CONSIDERAR EL COSTO DEL LETRERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 7 BIS DE LA LEY DE OBRAS.

PARA EL ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS POR FINANCIAMIENTO DEBERAN DE CONSIDERAR 35 DIAS PARA EL PAGO DE SUS ESTIMACIONES.

ATENTAMENTE.

UNIDAD DE INGENIERIA/DE COSTOS.

7 DE SEPTIEMBRE DE 2023.